



Ciudad de México, a 11 de octubre de 2021.

## A la comunidad del Tecnológico Nacional de México.

En el ejercicio de la transparencia que debe distinguir los actos de los servidores públicos y en relación con la convocatoria emitida para la elección de terna de aspirantes a Directora o Director de los Institutos Tecnológicos de Álvaro Obregón y Guaymas, hago de su conocimiento que se realizó la revisión curricular de las y los aspirantes de esta Casa de Estudios que obtuvieron su registro, verificando el cumplimiento total de los requisitos señalados para los efectos correspondientes.

Así, después de ponderar los perfiles académicos, experiencia docente y directiva, así como las capacidades y aptitudes de todas las personas participantes reflejadas en su trayectoria profesional y, previa entrevista, he tenido a bien integrar las siguientes ternas:

### Campus Álvaro Obregón

1. Angelina Arroyo Silva
2. Ricardo Gutiérrez Fera
3. Salomón García Paredes

### Campus Guaymas

1. Eugenio Barboa Acosta
2. Gabriel Ernesto Pando Martínez
3. Juan Alfredo Moncayo López





El listado anterior será sometido al Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, quien designará a las y los titulares de los Institutos Tecnológicos en comento, con efectos a partir del 16 de octubre de 2021, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México.

Sin otro particular, les envío un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica*

**ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**  
**DIRECTOR GENERAL**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
**DIRECCIÓN GENERAL**

